

2465

16824

Quito, 12 de diciembre de 2016

Señor Doctor  
**JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS**  
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como **Subgerente General** de la compañía, por el período estatutario de cinco años.

En el desempeño de sus funciones tendrá a su cargo la *representación legal de la compañía* y la administración de la misma. Estas funciones las puede ejercer en forma individual o conjuntamente con el Presidente - Gerente General. Además reemplazará al Presidente - Gerente General, en caso de falta o impedimento de éste, con todas sus atribuciones y responsabilidades. →

Sus facultades constan adicionalmente en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 15 de julio de 1985 ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.85-1-2-1-1246 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 1320, tomo 116, el 17 de octubre de 1985. ✓

Sírvase firmar al pie de la presente, en señal de aceptación.

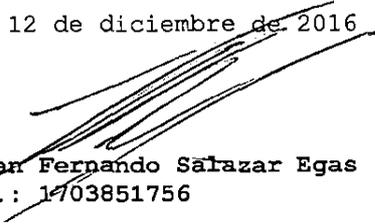
Atentamente,



**Ec. Raúl Fernando Rosero Rhea**  
C.C. 1706743984  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**RAZON DE ACEPTACION.-** En esta fecha acepto la designación de Subgerente General de la compañía **Iralgraf Ecuatoriana Cía. Ltda.**

Quito, 12 de diciembre de 2016



**Dr. Juan Fernando Salazar Egas**  
C.C.No.: 1703851756

TRÁMITE NÚMERO: 10588



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8081
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2465
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IRALGRAF ECUATORIANA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1703851756
CARGO:	SUBGERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1320 DEL 17/10/1985.- NOT. 1 DEL 15/07/1985 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL